

TARIFAS PARA LA FACTURACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS GASTOS REALIZADOS EN EL ÁMBITO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UEXPI

Se acuerda establecer las siguientes tarifas vinculadas a la labor que realiza la UEXPI, como Unidad de experiencia del paciente en investigación del IdISSC. Estas tarifas serán facturadas por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos (FIBHCSC), quien destina al efecto recursos humanos, materiales y económicos a esta Unidad.

Estas tarifas son de conformidad con el apartado 4º del *Procedimiento para la facturación de pruebas, procedimientos y servicios realizados en el ámbito de las actividades de investigación en el marco de proyectos competitivos* en la FIBHCSC, el cual fue aprobado por el Patronato de esta entidad el 23 de mayo de 2012 y actualizado con fecha 6 de mayo de 2019.

FASE PRE PROYECTO					
Servicio	Unidad	Nº Horas	Tarifa 1	Tarifa 2	Tarifa 3
Asesoría a investigadores sobre co-creación y diseño de proyectos basados en necesidades reales de pacientes*	€/hora	3	165€	200€	215€
Creación y puesta en marcha de talleres de acción participativa (entrenar a pacientes en que van a participar)	€/hora	Según complejidad	30€x Nº Horas	€36xNº Horas	€40xNº Horas
Identificación y perfilado de pacientes expertos	€/hora	1	30€	36€	40€
Reclutamiento de pacientes	€/hora	2	60€	72€	80€
Organización reuniones investigador-paciente	€/hora	Según complejidad	30€xNº Horas	€36xNº Horas	€40xNº Horas

DISEÑO DEL PROYECTO-METODOLOGÍA					
Servicio	Unidad	Nº Horas	Tarifa 1	Tarifa 2	Tarifa 3
Asesoría en diseño de hojas de información y consentimientos/asentimientos a pacientes y poblaciones especiales (menores, deterioro cognitivo...), para protocolos de investigación *	€/hora	3	165€	200€	215€
Diseño de hojas de información y consentimientos /asentimientos a pacientes y poblaciones especiales (menores, deterioro cognitivo...), para protocolos de investigación *	€/hora	8	440€	530€	576€
Asesoría en la elaboración de la metodología cualitativa de un protocolo sencillo	€/hora	8	440€	530€	576€
Diseño y elaboración de la metodología cualitativa de un protocolo sencillo*	€/hora	24	1.320€	1.584€	1.728€

Inclusión de PROMs/PREMs dentro de las variables del estudio	€/hora	8	440€	530€	576€
Diseño y elaboración de nuevos métodos, herramientas e indicadores para cuantificar la experiencia subjetiva de los pacientes: PREM*	€/hora	40	2.200€	2.640€	2880€
Diseño y elaboración de Patient Journey Map*	€/hora	40	2.200€	2.640€	2880€
Diseño en evaluación de alfabetización sanitaria en poblaciones específicas de pacientes*	€/hora	40	2.200€	2.640€	2880€
Diseño del plan de difusión centrado en el paciente	€/hora	40	1.200€	1.440€	1600€

PROYECTO EN MARCHA					
Servicio	Unidad	Nº Horas	Tarifa 1	Tarifa 2	Tarifa 3
Análisis de resultados del proyecto centrados en el paciente (PROMs/PREMs)*	€/hora	16	880€	1.056€	1.152€
Servicios del coordinador de pacientes. "Constante como punto de contacto, resolviendo dudas y manteniendo al paciente informado y coordinando las actividades participativas"	Por horas	Según tareas asignadas del proyecto	30€x Nº Horas	36€x Nº Horas	40€x Nº Horas

DIFUSIÓN					
Servicio	Unidad	Nº Horas	Tarifa 1	Tarifa 2	Tarifa 3
Plain Language Abstract	€/hora	3+2	165+60€	198+72€	216+80€
Resumen gráfico científico*	€/hora	16+2	880+60€	1056+72€	1152+80€
Productos de divulgación co-diseñados (infografías, guías para pacientes, webinars).	€/hora	Según complejidad	55€x Nº Horas+30€x Nº Horas	66€xNº Horas+30€x Nº Horas	72€xNº Horas +30€x Nº Horas
Coordinación cursos formación pacientes	€/hora	Según complejidad	30€x Nº Horas	36€x Nº Horas	40€x Nº Horas
Servicios del coordinador de pacientes, centrados en actividades de difusión y formación de pacientes	Por horas	Según tareas asignadas del proyecto	30€x Nº Horas	36€x Nº Horas	40€x Nº Horas

* Horas estimadas para servicio estándar. En el caso de precisarse más horas por elevada complejidad, se establecería el número en el presupuesto.

Para cada uno de los servicios ofrecidos se fijan 3 tarifas diferentes:

- **Tarifa 1:** Se aplicará cuando los servicios sean solicitados por personal adscrito al IdISSC, con independencia del tipo de financiación.
- **Tarifa 2:** Se aplicará cuando los servicios sean solicitados con fines académicos por entidades o personal externos al IdISSC.
- **Tarifa 3:** Se aplicará cuando los servicios sean solicitados por cualquier otra entidad o persona externa no incluida en las categorías anteriores.

A estas tarifas se aplicarán los gastos de gestión de la FIBHCSC.

Los costes detallados anteriormente entran en vigor tras su aprobación por parte de la Comisión Delgada de Patronato de la FIBHCSC el día 19 de febrero 2026.

En Madrid a 19 de febrero 2026.

Dña. Patricia Rodríguez Lega
Directora de la FIBHCSC

D. César Gómez Derch
Presidente de la FIBHCSC